

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 1 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

VCW 25

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

limpiador

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Meusburger Georg GmbH & Co KG		
Calle:	Kesselstrasse 42		
Población:	A-6960 Wolfurt		
Teléfono:	+43 5574 6706-0	Fax: +43 5574 6706-12	
Correo elect.:	office@meusburger.com		
Página web:	www.meusburger.com		
Departamento responsable:	Dr. Gans-Eichler	e-mail: info@tge-consult.de	
	Chemieberatung GmbH	Tel.: +49 2534 41594-0	
	Otto-Hahn-Str. 36	www.tge-consult.de	
	D-48161 Muenster		

1.4. Teléfono de emergencia: Centro de Toxicología Mainz, Germany ,Tel: +49(0)6131/19240

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Skin Corr. 1; H314
Eye Dam. 1; H318

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla se clasifica como corrosiva precaución debido a un pH-valor extremo (pH \geq 11,5).

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

metasilicato de disodio
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros
Alcohols, C9-11-branched, ethoxylated

Palabra de advertencia: Peligro

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 2 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
 P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
 P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla (>0,1%) e no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad
N.º CE	Clasificación SGA	
N.º REACH		
N.º índice		
6834-92-0		
229-912-9	Met. Corr. 1, Skin Corr. 1B, STOT SE 3; H290 H314 H335	
01-2119449811-37		
014-010-00-8		
1554325-20-0	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros	1 - < 5 %
810-152-7	Acute Tox. 4, Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1; H302 H315 H318	
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	1 - < 5 %

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 3 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

203-961-6 01-2119475104-44 603-096-00-8	Eye Irrit. 2; H319	
68439-46-3 614-482-0	Alcohol C9-C11 etoxilado Eye Irrit. 2; H319	1 - < 5 %
169107-21-5	Alcohols, C9-11-branched, ethoxylated Acute Tox. 4, Eye Dam. 1; H302 H318	1 - < 5 %

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
6834-92-0	229-912-9	metasilicato de disodio	1 - < 5 %
		por inhalación: CL50 = > 2,06 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = 770 - 820 mg/kg	
1554325-20-0	810-152-7	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros	1 - < 5 %
		oral: DL50 = (300 - 2000) mg/kg	
112-34-5	203-961-6	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	1 - < 5 %
		dérmica: DL50 = 2764 mg/kg; oral: DL50 = 2410 mg/kg	
68439-46-3	614-482-0	Alcohol C9-C11 etoxilado	1 - < 5 %
		oral: DL50 = >2000 mg/kg	
169107-21-5		Alcohols, C9-11-branched, ethoxylated	1 - < 5 %
		oral: ATE = 500 mg/kg	

Etiquetado del contenido de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 648/2004

< 5 % tensioactivos catiónicos, < 5 % tensioactivos no iónicos.

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de inhalación

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico. En caso de irritación pulmonar: primer tratamiento con spray-Corticoid, p.e. Auxilosen-, Pulmicort-aerosol dosificable. (Auxilosen y Pulmicort son

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 4 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

marcas registradas).

En caso de contacto con la piel

Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Arena. Espuma. Dióxido de carbono (CO₂). Polvo extintor.

En caso de incendio importante y en grandes cantidades: Chorro de agua pulverizado. Dispersión finísima de agua.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂). Oxidos nítricos (NO_x).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

No respirar los vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

Para el personal de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 5 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Úsese indumentaria protectora adecuada. (Ver sección 8.)

Condiciones que deben evitarse: Formación de aerosol y niebla

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: Ver sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Sólo utilizar recipientes que estén permitidos para ese producto.

Asegurar, que los derrames se pueden recoger (p.e. bandejas de recogida o aéreas de recogida).

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Producto explosivo. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Líquidos oxidantes inflamables. Peróxidos orgánicos. Autodestrucción de sustancias y mezclas. sustancias radiactivas.

Materias infecciosas.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 20 °C

Protegerse contra: Helada. Rayos-UV/sol. calor. Humedad

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 6 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; Dietilenglicol monobutiléter	10	67,5		VLA-ED	
		15	101,2		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
6834-92-0	metasilicato de sodio				
		Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	6,22 mg/m ³
		Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1,49 mg/kg pc/día
		Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1,55 mg/m ³
		Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
		Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
		Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	67,5 mg/m ³
		Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	101,2 mg/m ³
		Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	40,5 mg/m ³
		Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	60,7 mg/m ³
		Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	5 mg/kg pc/día
		Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	83 mg/kg pc/día
		Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	40,5 mg/m ³
		Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	50 mg/kg pc/día
		Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	67,5 mg/m ³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Compartimento medioambiental	Valor
6834-92-0	metasilicato de sodio		
		Agua dulce	7,5 mg/l
		Agua dulce (emisiones intermitentes)	7,5 mg/l
		Agua marina	1 mg/l
		Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	1000 mg/l
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol		
		Agua dulce	1,1 mg/l
		Agua dulce (emisiones intermitentes)	11 mg/l
		Agua marina	0,11 mg/l
		Sedimento de agua dulce	4,4 mg/kg
		Sedimento marino	0,44 mg/kg
		Envenenamiento secundario	56 mg/kg

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 7 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	200 mg/l
Tierra	0,32 mg/kg

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Asegurar una ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara. UNE-EN 166

Protección de las manos

Úsense guantes adecuados.

Material adecuado:

FKM (caucho de fluorado). - El espesor del material del aguante: 0,4 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

Caucho de butilo. - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

CR (policloroprenos, Caucho cloropreno). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

NBR (Goma de nitrilo). - El espesor del material del aguante: 0,35 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

PVC (Cloruro polivinílico). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad / opacidad. En intención de volver a utilizar los guantes antes de quitarlos lavarlos y guardarlos bien ventilados.

Protección cutánea

Protección corporal adecuada: Blusa de laboratorio.

Estándar mínimo para medidas de seguridad con el manejo de materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500 (D).

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

-Pasar el límite de valor

-Ventilación insuficiente y Formación de aerosol y niebla

Aparatos respiratorios adecuados: aparato filtrador partícula (EN 143). Tipo: P2

La clase del filtro del aparato respiratorio debe adaptarse a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el manejo del producto. Si la concentración se sobrepasa, usar aparato aislante!

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 8 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Controles de la exposición del medio ambiente

No existen informaciones.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido
Color:	amarillo claro
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado
Inflamabilidad:	no determinado
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	no determinado
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	12 - 12,4
Viscosidad cinemática:	no determinado
Solubilidad en agua:	mezclable
Solubilidad en otros disolventes	
No existen informaciones.	
Velocidad de disolución:	insignificante
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado
Estabilidad de la dispersión:	insignificante
Presión de vapor:	no determinado
Densidad (a 20 °C):	1,01 - 1,04 g/cm ³
Densidad aparente:	no determinado
Densidad de vapor relativa:	no determinado
Características de las partículas:	insignificante

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	
ningunos/ninguno	
Inflamabilidad ulterior:	No hay datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	
Sólido:	insignificante
Gas:	insignificante
Propiedades comburentes	
ningunos/ninguno	

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:	no determinado
Prueba de separación del disolvente:	no determinado
Contenido en disolvente:	no determinado
Contenido sólido:	no determinado
Temperatura de sublimación:	no determinado

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 9 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Temperatura de reblandecimiento:	no determinado
Temperatura de escurrimiento:	no determinado
Viscosidad dinámica:	no determinado
Tiempo de vaciado:	no determinado

Información adicional

No existen informaciones.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen informaciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase capítulo 10.5.
Reacción extotérmica con: Ácido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor.

10.5. Materiales incompatibles

Substancias a evitar: Agentes oxidantes, fuerte. Reductor, fuerte. Ácido fuerte. Metal ligero.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No existen informaciones.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) 5000,4 mg/kg

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
6834-92-0	metasilicato de disodio				
	oral	DL50 mg/kg	770 - 820 Ratón	Toxicol. Lett. 31 (Suppl. P1-28), 44 (19	
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000 Rata	ECHA Dossier	EPA OPPTS 870.1200
	inhalaación (4 h) vapor	CL50 mg/l	> 2,06 Rata	ECHA Dossier	EPA OPPTS 870.1300
1554325-20-0	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alkil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros				

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 10 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

	oral	DL50 (300 - 2000) mg/kg	Rata	MSDS extern.	
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
	oral	DL50 2410 mg/kg	Ratón	ECHA Dossier	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 2764 mg/kg	Conejo	ECHA Dossier	OECD Guideline 402
68439-46-3	Alcohol C9-C11 etoxilado				
	oral	DL50 >2000 mg/kg	Rata	ECHA Dossier	
169107-21-5	Alcohols, C9-11-branched, ethoxylated				
	oral	ATE 500 mg/kg			

Irritación y corrosividad

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. (A base de los datos de prueba)
Provoca lesiones oculares graves. (A base de los datos de prueba)

pH: 12 - 12,4

La mezcla se clasifica como corrosiva precaución debido a un pH-valor extremo (pH >= 11,5).

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Metasilicato de disodio:

En-vitro mutagenicidad: Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay); Resultado: negativo.

información sobre literatura: ECHA Dossier

Desarrollo de toxicidad / teratogenidad: Método: -; Especie: Ratón; Resultado: NOAEL > 200 mg/kg

información sobre literatura: ECHA Dossier

Alcohol C9-C11 etoxilado:

En-vitro mutagenicidad: Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay): positivo (con activación del metabolismo). negativo (sin activar el metabolismo).; OECD Guideline 476 (In vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test): positivo (sin activar el metabolismo). información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad para la reproducción:

Método: OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)

especie: Rata

Resultado: NOAEL (P0) >= 250 mg/kg

información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Metasilicato de disodio:

Toxicidad oral subcrónica: Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents); Especie: Wistar Rata.; Tiempo de exposición: 90d; Resultado: NOAEL > 227 mg/kg

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 11 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

información sobre literatura: ECHA Dossier

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

Toxicidad oral subaguda :

Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Tiempo de exposición: 90d especie: Rata

Resultado: NOAEL = 250 g/kg

información sobre literatura: ECHA Dossier

NOAEC 90d (inhalación.) = 14ppm (94 mg/m³), (Rata)

información sobre literatura: ECHA Dossier

Resultado: NOAEL = 600 mg/kg, (Rata)

información sobre literatura: ECHA Dossier

En-vitro mutagenicidad/En-vitro mutagenicidad: negativo. (Ratón.)

información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad para la reproducción: Método: OECD Guideline 415 (One-Generation Reproduction Toxicity Study)

NOAEL = 1000 mg/kg, (Ratón.)

información sobre literatura: ECHA Dossier

Desarrollo de toxicidad / teratogenidad: Método: OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

NOAEL = 633 mg/kg, (70d, Ratón.)

información sobre literatura: ECHA Dossier

Alcohol C9-C11 etoxilado:

Toxicidad oral subcrónica

Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Especie: Rata

Resultados: NOAEL = 150 mg/kg

información sobre literatura: ECHA Dossier

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico			[h] [d]	Especies	Fuente	Método
	Toxicidad acuática	Dosis					
6834-92-0	metasilicato de disodio						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	210 mg/l	96 h	Danio rerio	ECHA Dossier	ISO 7346-1
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	207 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus	ECHA Dossier	DIN 38412, Teil 9
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	1700	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier	EU Method C.2

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 12 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 > 100 mg/l)	3 h	activated sludge, domestic	ECHA Dossier	OECD Guideline 209
1554325-20-0	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 (1,1 - 10) mg/l	96 h	Pescado	MSDS extern.	
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r (1,1 - 10) mg/l	72 h	algas	MSDS extern.	
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 (1,1 - 10) mg/l	48 h	Daphnia pulex (pulga acuática)	MSDS extern.	
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 1300 mg/l	96 h	Lepomis macrochirus	J Haz Mat, 1, p303-18 (1977)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l	96 h	Desmodesmus subspicatus	ECHA Dossier	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 100 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier	EU Method C.2
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 > 1995 mg/l)	0,5 h	activated sludge (OECD 209)	ECHA Dossier	
68439-46-3	Alcohol C9-C11 etoxilado					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 6,28 mg/l	96 h	Pimephales promelas	ECHA Dossier	OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 2,99 mg/l	72 h	Raphidocelis subcapitata	ECHA Dossier	OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 2,5 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier	OECD 202

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
		Evaluación			
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
	OECD 301C / ISO 9408 / CEE 92/69 anexo V, C.4-F	85 %	28	ECHA Dossier	
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)				

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	1
68439-46-3	Alcohol C9-C11 etoxilado	3.74

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
68439-46-3	Alcohol C9-C11 etoxilado	12.7	Pimephales promelas	

12.4. Movilidad en el suelo

No existen informaciones.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 13 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.
La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No existen informaciones.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

También hay que respetar las leyes nacionales! Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Los recipientes limpiados deben ser reciclados
La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según (EWC) European Waste Catalogue:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

200129 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE; Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01); Detergentes que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

200129 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE; Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01); Detergentes que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

<u>14.1. Número ONU o número ID:</u>	UN 3266
<u>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</u>	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Metasilicato de sodio)
<u>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</u>	8
<u>14.4. Grupo de embalaje:</u>	III
Etiquetas:	8

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 14 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25



Código de clasificación:	C5
Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1
Categoría de transporte:	3
N.º de peligro:	80
Clave de limitación de túnel:	E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 3266
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Metasilicato de disodio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	8



Código de clasificación:	C5
Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 3266
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (Disodium metasilicate)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	8



Contaminante del mar:	NO
Disposiciones especiales:	223, 274
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1
EmS:	F-A, S-B

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 3266
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (Disodium metasilicate)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 15 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:

III

8



Disposiciones especiales:

A3 A803

Cantidad limitada (LQ) Passenger:

1 L

Passenger LQ:

Y841

Cantidad liberada:

E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger:

852

IATA Cantidad máxima - Passenger:

5 L

IATA Instrucción de embalaje - Cargo:

856

IATA Cantidad máxima - Cargo:

60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO

No

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 55, Entrada 75

Datos según la Directiva 2010/75/UE

no determinado

(COV):

Datos según la Directiva 2004/42/CE

no determinado

(COV):

Datos según la Directiva 2012/18/UE

No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

(SEVESO III):

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 16 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

metasilicato de disodio
2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Rev. 1,0; creación: 07.05.2018
Rev. 2.0; revisión, 01.04.2020 cambios en el capítulo 2-16
Rev. 3.0; revisión, 01.03.2023 cambios en el capítulo 1-16

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)
CAS: Chemical Abstracts Service
CLP: Classification, Labeling, Packaging
DNEL: Derived No Effect Level
d: day(s)
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
ECHA: European Chemicals Agency
ECOSAR: Ecological Structure Activity Relationships
EWC: European Waste Catalogue
IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
IUCLID: International Uniform Chemical Information Database
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Legislación sobre sustancias peligrosas)
OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNEC: Predicted No Effect Concentration
PBT: Persistente, bioacumulable, tóxica
QSAR: Quantitative Structure-Activity Relationship
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania
UN/ONU: United Nations/Organización de las Naciones Unidas
UVCB: Chemical Substances of Unknown or Variable Composition, Complex Reaction Products and Biological Materials
vPvB: muy persistente y bioacumulable
COV: Compuestos orgánicos volátiles
w: week(s)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Corr. 1; H314	A base de los datos de prueba
Eye Dam. 1; H318	A base de los datos de prueba

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 17 de 17

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 01.03.2023

VCW 25

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)